Ciudad del Este
Municipio

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 02 de enero de 2018

Señores
DENTAL GUARANÍ S.A.
Ruc: 80025640-9
Tel.: 021-494411
E-mail: dguarani@tigo.com.py
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 39/17 - "Adquisición de Anestesia Odontológica".
ID Nº 334007.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., a fin de comunicar que según la Resolución Nº 4924/IM de fecha 28/12/2017, la Intendente Municipal ha resuelto CANCELAR el presente llamado, conforme lo establecido en el Art. 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipalidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Notificación de Cancelación de Llamado

U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este

mar 02/01/2018 10:51 a.m.

Para:dguarani@tigo.com.py <dguarani@tigo.com.py>;

1 archivos adjuntos (704 KB)

notif.PDF;

Ciudad del Este, 02 de enero de 2018

Señores
DENTAL GUARANÍ S.A.
Ruc: 80025640-9
Tel.: 021-494411
E-mail: dguarani@tigo.com.py
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 39/17 - "Adquisición de Anestesia Odontológica". ID Nº 334007.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., a fin de comunicar que según la Resolución Nº 4924/IM de fecha 28/12/2017, la Intendente Municipal ha resuelto CANCELAR el presente llamado, conforme lo establecido en el Art. 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones